

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
Miércoles 7 de Diciembre de 1910

TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 60 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES
Capuchinas, 18
Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Grandes criaderos de Cepas americanas
EN LAS HUERTAS DE LA TORRE Y DEL PILAR
Temporada 1910-1911
Cien mil injertos disponibles para parrales, en todo clase de uvas de exportación y postres, hermosas plantas de 3 á 4 metros de largo, desde 0'50 pesetas cada una.
Injertos para ballesón, desde 0'25 pesetas cada planta.
Injertos para viña, desde 0'15 pesetas cada uno.
Barbados, Rup. Lot, Mourvedre, Aramón núms. 1 y 9 Berlandieris, etc., etc., clases todas puramente seleccionadas de gran desarrollo y á precios baratísimos.
—PIDANSE CATALOGOS—
JUAN LEYVA.—Granada.

Lotería de Navidad
PARTICIPACIONES A NUESTROS SUSCRIPTORES
Hoy, de dos á tres de la tarde, podrán tomar nuestros suscriptores participación de la Lotería de Navidad, en los números
12.521 — 4.892 — 3.443 — 3.344 — 3.145
1.586 — 5.657 — 3.628 — 11.619 — 5.280
Cada suscriptor podrá llevar una de las dos combinaciones siguientes:
1.ª Participación de una peseta, en cada uno de los diez referidos números, ó sea en total diez pesetas.
2.ª Participación de cincuenta céntimos, en cada uno de los diez referidos números, ó sea en total cinco pesetas.
Recordamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de lotería, si no viene acompañada la carta día su importe.

8, San Jerónimo, 8
Grandes surtidos en loza y cristal.
Esta casa es la que vende más barato en Granada.
8, San Jerónimo, 8
Se han recibido preciosos modelos en sombreritos Bebé.
EL BUEN GUSTO
12, ZACATIN, 12

La fórmula justa
Las reclamaciones presentadas por el diputado á Cortes de Motril, señor Romero Civantos, en la Asamblea de representantes que se verificó ayer, han producido entre los labradores granadinos y motrilenos la más grata impresión.
Lo que pide el Sr. Romero Civantos es de estricta equidad.
Dentro de un régimen de excepción, como lo es el creado por la actual Ley de azúcares, nada más lógico que asegurar términos equitativos para todos los que viven bajo este régimen.
Se concedieron garantías al fabricante; pero se dejó sin ellas á los labradores.
Cuando la Ley se discutía insistimos tenazmente sobre el particular, reclamando que se fijase un precio mínimo para el pago de la remolacha. Los Sres. Rodríguez Acosta, La Chica y Conde de Benalúa simpatizaron con esta petición y la propusieron al Congreso; pero fué rechazada por el Sr. Osmá, que, por lo que se vió, era necesario garantizar los intereses de la Agricultura.
Hechos recientes han demostrado cuán imprescindible era dicha garantía, pues el año anterior hemos visto, con asombro y amargura, que muchos labradores tuvieron que vender su remolacha á 15 pesetas.
La absoluta necesidad de la determinación de este precio mínimo ha sido también reconocida por el Gobierno que la incluye en el actual proyecto de Ley.
De ningún modo se puede ni se debe prescindir de esta condición al establecer un régimen equitativo para el desenvolvimiento de la industria azucarera.
Por eso, la petición del Sr. Romero Civantos, que ha sabido poner el dedo en la llaga, es aplaudida entusiastamente por todos los labradores, y merecemos nuestra más sincera enhorabuena.
El Sr. Romero Civantos ha pedido también un margen diferencial para los labradores de caña, y ciertamente su reclamación es de estricta justicia.
No se diga que representa un privilegio para los cañeros contrario á los intereses del cultivador de remolacha. Eso es un sofisma.
Dentro de un régimen de excepción no se puede hablar de privilegios; por-

atrevieron, en sus cuatro lustros de dominación absoluta, á violarlo descaradamente; pero le atacaron de un modo indirecto, creando escuelas confesionistas en todas las comunas, subvencionándolas con fondos del Estado y los municipios y oponiéndolas á las escuelas oficiales, cuyos maestros no encontraban, en los que debían haber sido sus defensores, más que persecuciones, atropellos y desórdenes.
El resultado de veinte años de tan absurda política pedagógica han sido expuestos por Luis Frank en su discurso.
Bélgica es el único país de Europa donde la enseñanza obligatoria no existe á causa de que los católicos políticos han sostenido en todos los tonos el derecho á la ignorancia.
Y las estadísticas últimas hechas por orden del Gobierno—que seguramente no habrá querido echarse tierra en los ojos—demuestran que en vez de disminuir el número de analfabetos ha aumentado en Bélgica de un modo escandaloso.
Según han comunicado los jefes de los regimientos al ministro de la Guerra, sólo el 50 por 100 de los soldados saben escribir sus nombres.
Según comunican al ministro de Instrucción pública los inspectores de enseñanza, sólo han recibido instrucción primaria de todos los niños belgas menores de catorce años y mayores de seis el 41 por 100.
Según los datos de las oficinas municipales del reino, el 21 por 100 de la totalidad de la clase obrera belga no sabe leer ni escribir.
Y según los informes del último trabajo censatario, en las provincias denominadas flamandas, es decir, allí donde las curas parrocos son los amos y donde los católicos triunfan siempre electoralmente, más de un tercio de la población es iletrada en absoluto.
Estos informes son aún más curiosos. Resulta de ellos que los liberales y socialistas vencen, cuando hay elecciones, en los distritos donde los analfabetos escasean, y que son derrotados allí donde los ignorantes abundan.
Los diarios izquierdistas belgas deducen de este hecho, periódicamente comprobado, consecuencias radicales. Yo me limito á consignarlo aquí para edificación de los que se atreven á pensar por sí mismos.

En Bélgica, á la hora de ahora, la mayoría católica—que es de tres ó cuatro votos—no representa á la mayoría del país. Y esto ocurre porque no hay en dicho reino sufragio universal en el más amplio sentido de la frase.
En Bélgica, los ricos tienen más de un voto. La teoría democrática de que ante los escrutinios cada ciudadano es una voluntad, no ha sido admitida por los católicos. Y mientras muchos pobres venes privados de todo derecho, los burgueses y los propietarios é industriales de todo orden pluralizan su personalidad política, con daño grande de la ponderación equitativa que debe ser la base del edificio gubernamental.
Y por si esto fuera poco, los que usufructúan el poderío y disponen del presupuesto se obstinan en que las elecciones se celebren con el censo de hace diez años.
Temer á las nuevas generaciones liberales y socialistas, saben que la juventud les aborrece y se niegan sistemáticamente á cumplir las leyes, porque el cumplimiento de ellas entrañaría el fin de su predominio.
Prometieron al pueblo la unificación de los reglamentos atañedores á la emisión del sufragio y no han cumplido su promesa. Y como Luis Frank el otro día les acusara de informales, el jefe de la mayoría católica, Woeste, le dijo:
—No hay compromisos electorales. Las promesas hechas al pueblo antes de los escrutinios no tienen valor alguno.
Teoría cínica, cuya exposición descarada provocó las iras de socialistas y liberales.

GRONICA
En Bélgica
Desde hace casi dos semanas los diputados belgas discuten las cuestiones de política general que afectan al régimen interior del Estado. Es un debate parecido al nuestro sobre la contestación al Mensaje.
Sin embargo, en las actuales circunstancias, toda Bélgica está pendiente de lo que dicen sus representantes legales.
Y está pendiente, porque ahora toca á su fin la dominación de los católicos políticos. Tras más de veinte años de poderío, venidos batidos por los electores de las ciudades y abandonados por el ruralismo, que tanto les sosteniera. Y las izquierdas aprovechan el duelo oratorio de estos días para fulminar contra ellos los más apilantados cargos.
Luis Frank, diputado liberal de Amberes, ha hablado largamente, y ha expuesto á la vergüenza pública la obra educacionista de los católicos políticos.
En el reino belga la enseñanza oficial es neutra, y todos los partidos han respetado este principio fundamental, tan caro á los pueblos celosos de sus destinos futuros. Los gubernamentales no se

que han dado buenas entradas en los teatros.
Yo creí que hasta la Compañía Infantil de óperetas y óperas italianas, se atrevería á ponerlo en escena; pero esto hubiera sido ya demasiado.
En el Cervantes, lo dió la Cobeña, que actualmente encuéstrase en Melilla, no haciendo guerra á los moros, sino obteniendo victorias, exentas de toda lucha.
En el teatro de Lara, el artista que lo es realmente, Manuel Oliver, atreviéndose, aun estando delicado de salud, á dar, nada menos, que *Don Juan Tenorio* y *Juan José*, cuya función debía terminar con *Juan el Perdidio*.
El extraordinario trabajo de aquellas dos obras, sin interrupción, le produjo un acceso de hemoptisis.
Al día siguiente, todos los periódicos imprimieron la triste noticia de que había fallecido en el Hospital y algunos publicaron sentidas necrologías.
Pero *Don Juan no se arredra*; yafortunadamente el Sr. Oliver sigue viviendo, y por mi parte, le deseo que así por muchos años continúe.
Una nueva fiesta de atracción se prepara, y los trabajos están muy adelantados para celebrarse el próximo mes de Enero, á la cual es muy probable que asista S. M. el Rey.

La Real Academia de declaración se ha trasladado á un espacio local, cuya inauguración tendrá efecto en uno de los primeros días de Diciembre.
También en uno de esos días, ó mejor dicho, en una de esas noches, abrirá de nuevo sus puertas el "Cervantes", con la excelente compañía que dirige Tallavi, el cual hace ahora una tournée por Andalucía, antes de salir para América.
Es de esperar que el éxito corresponda á la fama adquirida por tan notabilísimo actor.

En el Principal, la cuesta de Noviembre, que también tiene cuestas penosamente la va subiendo, y es de lamentar, la compañía de género chico que dirigen los Sres. Cabas y Bergés.
Pero casi ellos se tienen la culpa, por haber hecho emigrar á las señoras con obras repugnantes al buen sentido, y haber inaugurado la temporada con el descalabro que sufrió el estreno de *El alma del guerrero*.
Ahora anuncia *El poeta de la vida*, y puede ser que le dé vida este poeta.
JOSE C. BRUNA

Miscelánea
El conflicto azucarero
Telegramas
Los diputados á Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta y D. Juan Ramón La Chica, han enviado al alcalde de esta capital, presidente de la Diputación y presidente de la Cámara de Comercio, este despacho:
"Celebrada reunión azucarera, tomada acuerdo visitar ministro manifestándole combatiéndonos aumento impuesto y pedirle nombre comisión oficial estudio solucionar que modifique ley actual, produciendo una que pueda hacer compatibles necesidades Gobierno con intereses de labradores y fabricantes. Por representantes granadinos.—Acosta, La Chica."
—El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, expidió ayer tarde este otro:
"Rodríguez Acosta, La Chica, diputados.
La provincia agradece sus gestiones y aunque su celo no necesita estímulos, ruegos persistan enérgica actitud examinada nobilísimo empeño impedir ruina región."
En Motril
El alcalde de Motril ha participado por telegramo al gobernador lo siguiente:
"Ayer se recibió telegrama del diputado Sr. Civantos, manifestando acuerdo tomado reunión diputados y senadores interesados problema azucarero; en su vista se han de declarar los presidentes de la Cámara y círculos, que existen por ahora de la manifestación proyectada, y cuya autorización solicitan."
En la Diputación
Comisión
Ha sido citada á sesión para esta tarde, la Comisión provincial.
Las nodrizas
El ordenador de pagos ha dispuesto, que el próximo día 12 le sean abonados sus haberes del mes de Noviembre á las nodrizas de la capital, y el día 13 á las residentes en los pueblos.
El arbitrio sobre los vinos
Se han recibido en la Diputación dos nuevos recursos contra el acuerdo creando un arbitrio de 0'25 pesetas por cada arroba de vino que se consume.
Por un empleado
Los empleados de Secretaría han suscrita una solicitud, pidiendo que sea colocado un hijo del oficial que fué D. Fernando García, fallecido hace pocos días.

Notas malagueñas
Noviembre
Dos días tristes.—Opinión de un señor de acá.—Contienda la moda.—Los Tenorios.—Un muerto resucitado.—Atracción.—Academia de Declaración. Su traslado.—Teatro de Cervantes.—Teatro Principal.
Este mes debiera celebrarse de un modo alegre puesto que celebra la festividad de Todos los Santos.
Sin embargo, casi desde que empieza la mañana, del primer día, no se ve más que la circulación de coronas mortuorias llevadas á mano ó en coches, y todas son conducidas á los cementerios para ser colocadas en túmulos, nichos ó zanjias, donde reposan los que ya han dejado de ser.
Hace años que se encuentra en ese número uno de nuestros más ilustrados y buenos sacerdotes, el Dean de esta Catedral, D. Miguel Boless Sintas, á quien yo quería de todo corazón, y él correspondía á este cariño con el más sincero de los afectos.
Pues bien; dicho señor, no cesaba de manifestar en sus conversaciones y en la Prensa, que ni tales coronas eran un sufragio, ni representaban otra cosa que un pugilato de clases, debido á lo que la moda iba haciendo costumbre.
Nada logró alcanzar con sus acertados razonamientos.
Al contrario; cada año que pasaba, aumentaba el número de esas coronas, ya de ricas flores hechas al Arte, ya de otras, debidas á la Naturaleza.
El día, pues, de todos los Santos puede decirse que se dedica á todos los difuntos; y como el de todos los difuntos, viene enseñada, cual es la festividad reservada á los Santos?
Como siempre, los Tenorios, han sido

Ecos de la opinión
¿Qué es el juego?
En el sentido lato de la palabra, puede ser infinita de cosas: un entretenimiento; una diversión; un juego de ruedas; los juegos olímpicos, etc. Pero hoy, por antonomasia, se entiende por juego el de azar; así es que al decir "el juego", todo el mundo sabe de qué se trata...
No obstante, no se han precisado suficientemente los términos en que sean vituperables los juegos de azar, pues mientras unos pasan como buenos y morales, estando admitidos por la sociedad, el Estado y la Iglesia, otros que pertenecen á igual categoría se persi-

Por la noche habrá cinematógrafo, exhibiéndose preciosos cuadros.
En el Ayuntamiento
Comisión de Ornato
Con la asistencia de los Sres. Jutigar Horques, Ganivet, López de la Cámara Cendoya y Valladar, se reunió ayer la Comisión de Ornato, acordando:
Que se adquieran 100 acacias blancas, 170 plátanos, 30 árboles del amor, 25 júpiter y 12 tilos, para el repoblado de los jardines.
Que se faciliten los fotogramas y datos que pide la Cámara española de Comercio en Londres, referentes á Granada, como ilustración de un trabajo póstumo del malogrado hispanófilo Martín Hume, que la Revista órgano de dicha Cámara va á publicar el año próximo, y que se refiere á lo que Europa debe á la España medieval.
Que durante el plazo que ha estado abierta la información para las reclamaciones contra el proyecto de alineación del Atltivo de las Eras, no se ha presentado ninguna, y que se dé cuenta al Ayuntamiento de los efectos de la Ley.
Que forme el arquitecto proyecto de construcción de un darro en la calle de Nicesa.
Notificar al propietario de la casa número 10 de la calle del Rector Morata, según dictamen del arquitecto, que proceda á la demolición de la casa lo más inmediatamente posible antes de que se derrumbe ella sola con riesgo de las vidas de los inquilinos, poniéndose de acuerdo con los propietarios de las casas colindantes, y que se requiera al propietario de la casa número 8 de la dicha calle, que proceda por su parte á la demolición de lo ruinoso de esta última casa.
Se aprobó el proyecto de panteón de familia que presenta D. Fernando López Domínguez, y que se le autorice para la construcción.
Que el arquitecto señale línea á don Antonio Muñoz Montijano, para cercar los solares números 68, 82 y 84 de la calle Real de Cartuja.
Que D.ª Berta Wilhelmi presente documentos de propiedad de los terrenos en que desea construir un balcón central en su casa número 1 del paseo del Salón, y que informe el arquitecto.
Autorizar á D. Fidel Ruiz Cabello, para que con dirección facultativa pueda hacer obras de reparación en su casa número 24 del callejón de la Azacayuela de San Ceolito.
Señalar nuevo plazo de 8 días, y advertirles que se les exigirán daños y perjuicios á los dueños de las casas número 9 de la calle de los Negros y 10 de la Cochera de Santa Paula, si no hacen las obras necesarias para evitar la ruina de dichos edificios.
Que se autorice á la Compañía Peninsular de Teléfonos, para que coloque 23 postes en los callejones de Telicarné y Mirador de Orlando, para la línea telefónica que ha de enlazar con la Peninsular Granada-Guadix-Almería.
Planos
Ayer se enviaron á las escuelas municipales plenos de Granada de los editados por A. Guichot.
Medalla de Gerona
Al coronel de este Tercio de la Guardia civil, se le envió ayer el diploma de la medalla del Centenario de los Sitios de Gerona, á favor del cabo del Cuerpo José Vidal González.
La Copa de plata
Ayer se cursaron oficios al coronel del regimiento de Córdoba y vocales de la Comisión Municipal, notificándoles el acuerdo del Ayuntamiento sobre la entrega de una Copa de plata á la Compañía que mejor tope al blanco en un concurso que al efecto se hará.
Abigo á los árboles
El sobrante tiene orden de adquirir una para resguardar y abrigar las palmeras de los paseos.
La novena
El jefe de la Guardia municipal tiene orden para que envíe algunos individuos á sus órdenes á la novena de la Inmaculada.
Somatose líquida
Ecos de la vida
Mañana festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán sus días entre otras las señoras Sanz, de Díaz Rogés; Damas, viuda de La Chica; García Calvo, de Barrecheguren; La Chica, de Casinello; García Goyena, de Morales; Blake, viuda de Villa-Real; Díaz Rosas, de Seán; Rodríguez Acosta, de Méndez Vellido; Barajas, de López Carbonero; Marqués Calvo Flores, de Escobar; Ortiz, de Barajas; Montenegro, de Serrano; Teruel, de Conde; Salcedo, de Duarte; Corzo, de Casado; Corral, de Cossi; Fernández Jiménez, de Hernández Carrillo; Fonoyá, de Medina Rosales; García S. de la Escobedo; Fernández Ruiz, de Gálvez, y Villar, de Moreno.
Señoritas: Benavides Chacón, García Zamora, Martos Anríquez, López Rogés, Valdés y Oliver Copón, Hurtado y Jiménez, de la Serna, Garrido Márquez, Barrios, Jiménez de la Serna y Damas, Fernando Sanz Ruiz Fernández, y Aguilera.
—Hállase ligeramente indispueto el gobernador militar D. Santiago D. Cevallos.
—Se halla enfermo desde hace algunos días, el médico de la Beneficencia provincial, D. Federico Marquez.

La calle de Solares
Sin duda alguna que ni el alcalde señor La Chica, ni el concejal por la parroquia de Santa Escolástica, D. Miguel Garrido Atienza, habrán tenido precisión de pasar por la calle de Solares, y por ello ignoran el pésimo estado en que se encuentra aquella vía pública que, por lo abandonada, parece que no forma parte de una población de primer orden como Granada.
En la calle de Solares no existe en su pavimento ni un palmo de terreno llano, pues todo está convertido en un continuado y profundo bache que, con las lluvias de estos días constituyen grandes encharcamientos, imposibles de vadear sin sufrir el consiguiente remojón.
Y si el centro de la calle encuéstrase en tan deplorable estado no les van en zaga las aceras, completamente destruidas, en las que, á ciencia y paciencia del jefe de la guardia municipal de aquel distrito, se han acumulado grandes cantidades de tierras procedentes de obras recientemente hechas en algunas de aquellas casas; escombros que las lluvias convirtieron en inmundos barriales.
Anteayer y ayer constituía un problema de difícil solución, el que los vecinos de la calle de Solares pudiesen penetrar en sus viviendas.
Sometemos, pues, á la consideración del Sr. La Chica, la descripción, á la ligera, que hacemos del abandono y del malísimo estado de la mencionada calle, y confiamos que no ha de vacilar un momento en dar las órdenes oportunas para que con actividad extraordinaria, y sin levantar mano, se proceda al arreglo de esa desventurada calle, arreglo que reclaman de consumo el ornato, la higiene y la seguridad personal del vecindario.

La fiesta de la Infantería
Ayer quedó ultimado el programa de los festejos que en honor de la Purísima Concepción celebrarán mañana el Regimiento de Infantería de Córdoba.
Apenas se toque Diana, serán puestos en libertad todos los soldados que no estén sujetos á ningún procedimiento.
A las diez de la mañana se servirá á la tropa el primer rancho extraordinario.
Después marchará el Regimiento, precedido de la banda de música, trompetas y tambores á la iglesia del Sagrario, donde oír una misa. Están invitados los generales de división y brigada señores Díaz de Ceballos y González García, respectivamente, y las autoridades civiles, asistiendo representaciones de los demás Cuerpos de la guarnición.
A la una de la tarde celebrarán los sargentos un banquete en el hotel París, asistiendo comisiones, compañeros de los Cuerpos de Caballería y Artillería.
Por la tarde, á las tres, se verificará en el cuartel un certamen literario sobre temas patrióticos, entre los sargentos, cabos y soldados, otorgándose premios.
Las bandas de música del Regimiento de Córdoba y del Fergue, tocarán en el patio del cuartel escogidas composiciones.
A las cuatro de la tarde, tendrán lugar unas carreras de sacos.
Por la noche habrá secciones de cinematógrafo, y se obsequiará á la tropa con otro rancho extraordinario.
Se repartirán entre los soldados tarjetas postales con el retrato de la Purísima, y al reverso el himno del Regimiento.
Pasado mañana se dirá una misa rezada en la iglesia del Sagrario, por los soldados fallecidos.
Centro de Estudios Históricos
Esta tarde, á las cinco, en la Sala de Catedráticos de la Universidad, se verificará la sesión inaugural del presente curso del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
Podrán asistir los socios y adheridos, á quienes por nuestro conducto se les convoca.

El día de San Nicolás
Ayer, festividad de San Nicolás, Santo por el que se siente en Granada bastante devoción, subieron á la iglesia titular, no obstante lo desapacible del día, numerosas fieles.
En el santuario del Santo Arzobispo, hubo por la mañana una solemne misa.
Celebró el Santo Sacrificio, el presbítero D. Diego Llorente, y actuaron de diácono y subdiácono, D. Francisco Torres y D. Manuel Mariscal, respectivamente.
El sermón estuvo á cargo del padre Atalayo, de las Escuelas Pías.
El arzobispo, que asistió á la solemne misa, dirigió la palabra á las fieles, les dió la bendición y les ungó con el bálsamo que existe en el relicario de la capilla.
La iglesia estaba adornada con exquisito gusto é iluminada con profusión de luces.

En el Hospicio
Mañana se celebrará en el Hospicio, la función en honor de la Purísima, oficiando la misa el capellán del establecimiento D. Melchor Fuga, y ocupando la cátedra sagrada el R. P. Orduña.
Asistirán comisiones de la Diputación y otros centros y particulares, invitados por el diputado visitador D. Joaquín López Atienza.
Los acogidos en dicho establecimiento benéfico, serán obsequiados con desayuno, almuerzo y comida extraordinaria.

En la Diputación
Comisión
Ha sido citada á sesión para esta tarde, la Comisión provincial.
Las nodrizas
El ordenador de pagos ha dispuesto, que el próximo día 12 le sean abonados sus haberes del mes de Noviembre á las nodrizas de la capital, y el día 13 á las residentes en los pueblos.
El arbitrio sobre los vinos
Se han recibido en la Diputación dos nuevos recursos contra el acuerdo creando un arbitrio de 0'25 pesetas por cada arroba de vino que se consume.
Por un empleado
Los empleados de Secretaría han suscrita una solicitud, pidiendo que sea colocado un hijo del oficial que fué D. Fernando García, fallecido hace pocos días.

En la Diputación
Comisión
Ha sido citada á sesión para esta tarde, la Comisión provincial.
Las nodrizas
El ordenador de pagos ha dispuesto, que el próximo día 12 le sean abonados sus haberes del mes de Noviembre á las nodrizas de la capital, y el día 13 á las residentes en los pueblos.
El arbitrio sobre los vinos
Se han recibido en la Diputación dos nuevos recursos contra el acuerdo creando un arbitrio de 0'25 pesetas por cada arroba de vino que se consume.
Por un empleado
Los empleados de Secretaría han suscrita una solicitud, pidiendo que sea colocado un hijo del oficial que fué D. Fernando García, fallecido hace pocos días.

